

¡Ayúdanos a denunciar los abusos en créditos rápidos!

Escrito por ADICAE Centrales - 24/08/2015 13:16

¿Contrataste un crédito rápido y te la 'colaron'? ¡No estás sólo!

Su agresiva publicidad busca al consumidor vulnerable que necesita disponer dinero con urgencia. La inmediatez y facilidad con la que se venden estos créditos esconden unos altos intereses, con TAEs que llegan hasta 3.752%, y, en caso de impago, los comisiones a pagar disparan el coste final.

ADICAE pretende conocer la realidad del mercado del crédito no hipotecario en España, en concreto el consumo de créditos rápidos (préstamos de fácil y rápido acceso), para denunciar los abusos que se den en este ámbito. Para ello, hacemos un llamamiento a todos los consumidores que contrataron este tipo de créditos para que rellenen esta encuesta y conocer de primera mano los abusos que cometen estas compañías:

ENCUESTA PARA CONOCER EL CONSUMO DE LOS CRÉDITOS RÁPIDOS

Sólo con la unión de todos los consumidores, podremos acabar con todos los atropellos en los créditos y préstamos e impulsar soluciones colectiva que ayuden a mejorar este contexto.

=====